

Expediente núm. \_\_\_\_\_

AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con DNI núm. \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de citaciones y notificaciones en \_\_\_\_\_,  
ante este organismo comparezco y como mejor proceda en Derecho **DIGO**:

Que en fecha \_\_\_\_\_ se ha notificado a esta parte el inicio de expediente sancionador núm. \_\_\_\_\_, por el que se imputa al/a que suscribe sanción por el no uso de la mascarilla obligatoria según el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, sancionada con multa de \_\_\_\_\_ euros. Que dentro del plazo conferido al efecto, y en virtud del art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio de presente escrito presento **ESCRITO DE ALEGACIONES** en base a las siguientes

#### ALEGACIONES

**PRIMERA.**- Que en virtud del expediente citado, se ha impuesto a esta parte la infracción por el no uso de la mascarilla en el momento de la sanción por parte de las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad, sancionando la misma con una multa de \_\_\_\_\_.

**SEGUNDA.**- Que según el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, donde regula el uso obligatorio de las mascarillas, en su artículo 6.2 se regula las excepciones en los siguientes casos:

*«2. La obligación contenida en el apartado anterior no será exigible para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.*

*Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre, ni en los supuestos de fuerza mayor o situación de necesidad o cuando, por la propia naturaleza de las actividades, el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.»*

**TERCERA.**- Que los hechos imputados no se corresponden con la realidad de lo ocurrido tal como a continuación se acredita y justifica.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**CUARTA.**- Se adjuntan los siguientes documentos que acreditan las circunstancias especiales de mi persona que me permiten el no uso de mascarilla en los casos anteriormente descritos.

Documento nº1: \_\_\_\_\_

Documento nº2: \_\_\_\_\_

Por lo expuesto, procede dictar resolución por el órgano competente en la que se declare la inexistencia de responsabilidad por la infracción imputada y, en consecuencia, se acuerde archivar y dejar sin efecto el presente expediente sancionador.

En su virtud, **SOLICITO**:

Que tenga por presentado este escrito, con sus copias y documentos acompañados, y por evacuado en plazo el trámite de alegaciones, acordando el archivo del expediente núm. \_\_\_\_\_ por inexistencia de responsabilidad.

Es de justicia que pido en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

Fdo. \_\_\_\_\_